

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA



MANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECIFICO DE
**PINTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y
MARCAJE DE CANCHAS**

SGI-MAN-04

Registro de Elaboración, Revisión y Aprobación

Documento Original
Dirección de Gestión de la Calidad
Prohibida su Reproducción
No Controlada

Elaborado por:

Nombre/Puesto	Fecha	Firma
Arq. Sergio Montufar / Director de Mantenimiento	28-04-2023	



Revisado / Aprobado por:

Nombre/Puesto	Fecha	Firma
Arq. Oscar Barrios / Subgerente de Infraestructura	28-04-2023	





MANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECIFICO DE
PINTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MARCAJE DE CANCHAS

Del proceso:
Mantenimiento de Instalaciones

Código:
SGI-MAN-04

Fecha de Aprobación:
28/04/2023

Versión:
1

Página 2

I. Índice de contenido

Pág.	Secciones
1	I. Índice de contenido
3	II. Introducción
3	A. Mantenimiento Preventivo Específico de Pintura de Canchas e Instalaciones Deportivas
3	A.1 Canchas Deportivas
3	a. Limpieza general
3	b. Aplicación de fondo
4	c. Aplicación de Pintura
4	d. Demarcación
4	e. Pintura de Logotipos
5	A.2 Instalaciones Deportivas
5	a. Limpieza de superficie
5	b. Capa de sellado
5	c. Aplicación de pintura final
5	d. Pintura de Logotipos
5	A.3 Periodicidad del Mantenimiento Preventivo Especifico

	MANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECIFICO DE PINTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MARCAJE DE CANCHAS			
	Del proceso: Mantenimiento de Instalaciones	Código: SGI-MAN-04	Fecha de Aprobación: 28/04/2023	Versión: 1

II. Introducción

El presente documento pretende establecer las actividades específicas que deben realizarse para el Mantenimiento Preventivo Especifico en marcaje de canchas deportivas, incluyendo el resane y pintura, tanto de canchas como de los edificios que conforman la instalación deportiva.

En el Manual de Conocimientos Básicos de Pintura y Marcaje de Canchas Deportivas, se incluyó toda la información y descripción de las medidas y/o dimensiones utilizadas en las canchas deportivas, la paleta de colores institucionales, de acuerdo a cada disciplina deportiva.

La planificación de la ejecución del mantenimiento preventivo específico dependerá del estado físico en que se encuentren al momento de la visita de inspección, lo que permitirá definir el alcance de los trabajos, la programación de la ejecución, el plazo de ejecución, el costo de los trabajos y la modalidad de la ejecución.

La Dirección de Mantenimiento realiza en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal una revisión general a todas las instalaciones deportivas de CDAG a nivel nacional, lo que da como producto el informe del estatus de las instalaciones deportivas el cual por medio de la Subgerencia de Infraestructura traslada a la Gerencia para que priorice y apruebe el portafolio de proyectos para la ejecución del mantenimiento preventivo específico.

La dirección de mantenimiento ya con la aprobación y priorización indicada programa la ejecución y determinada la modalidad de ejecución del mantenimiento, es importante indicar que considerando el alcance o complejidad del mantenimiento programado, así corresponderá la modalidad de ejecución seleccionada.

A. LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECÍFICO

- **SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS A INSTALACIONES DEPORTIVAS**

Para esta modalidad, la Dirección de Mantenimiento una vez definida la instalación, procede a la cuantificación de los materiales necesarios y gestiona la compra y al tener los insumos se programa la entrega a las instalaciones.

Además de la entrega de los insumos al Administrador de la instalación deportiva, se le adjunta en forma gráfica la definición de los colores para su aplicación adjuntando un esquema o plano con el detalle de las canchas deportivas consideradas.

	MANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECIFICO DE PINTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MARCAJE DE CANCHAS			
	Del proceso: Mantenimiento de Instalaciones	Código: SGI-MAN-04	Fecha de Aprobación: 28/04/2023	Versión: 1

- EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECÍFICO CON PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO**

Para esta modalidad con personal operativo de la Dirección de Mantenimiento, de igual manera que en la modalidad anterior, se debe realizar la definición de renglones de trabajo a realizar y establecer la cuantificación de los materiales e insumos para poder solicitar por medio de requisición la adquisición de los mismos. Una vez que la Dirección de Compras y Contrataciones notifique la adjudicación a un proveedor que entregará los insumos, se podrá programar la ejecución realizando las gestiones administrativas correspondientes para la coordinación del nombramiento y traslado del personal operativo que realizará la ejecución.

- EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECÍFICO POR MEDIO DE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO EXTERNO**

Para este tipo de modalidad, el Jefe de Evaluaciones y Cuantificación de la Dirección de Mantenimiento procede a elaborar el cuadro del servicio con el detalle de los trabajos a realizar y las especificaciones técnicas solicitadas, estableciendo un plazo de ejecución para gestionar la contratación por medio de la requisición y al ser notificados de la selección de la empresa proveedora, se programa el inicio y la finalización del servicio hasta la recepción a satisfacción por el Administrador de la instalación deportiva.

B. MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECÍFICO DE PINTURA DE CANCHAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

B.1 CANCHAS DEPORTIVAS

Para la ejecución se han definido los siguientes renglones:

a. LIMPIEZA GENERAL

La primera actividad será de preparación de la superficie la cual debe estar libre de cualquier material que impida la adherencia de la nueva pintura, es decir debe estar libre de grasas, pintura desprendida y otros contaminantes, así también se debe realizar los pequeños resanes que sean necesarios a la superficie de concreto, como el sello de fisuras o grietas y reparaciones menores a la pastilla de concreto cuando sean canchas deportivas.



MANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECIFICO DE
PINTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MARCAJE DE CANCHAS

Del proceso:
Mantenimiento de Instalaciones

Código:
SGI-MAN-04

Fecha de Aprobación:
28/04/2023

Versión:
1

Página 5

b. NIVELACIÓN DE LA SUPERFICIE

Dependiendo del resultado de la evaluación, cuando se necesario se aplicará un autonivelante 100% sólido, con pintura acrílica de poliuretano, antideslizante, acabado mate, en los metros cuadrados que incluya las canchas deportivas. El producto a utilizar debe contar con resinas 100% acrílicas para garantizar una protección a largo plazo contra todos los elementos debiendo contener un 35% de arena sílice para proveer la consistencia y durabilidad.

c. APLICACIÓN DE PINTURA

Dependiendo de las canchas a trabajar (basquetbol, voleibol, tenis de campo, etc.), el plano para la ejecución del mantenimiento detallará el diseño de la forma en que debe aplicarse los colores y de la misma forma, indica el pantone de cada color.

La pintura a aplicar para las áreas de juego debe ser antideslizante para canchas deportivas con resistencia a la abrasión, acabado mate, en colores: color celeste pantone 2995C, color azul pantone 2955C, esto para canchas deportivas.

d. DEMARCACIÓN

La demarcación de la cancha se deberá realizar mediante líneas con un grosor de 5.0 a 8.0 centímetros y el color debe ser el indicado en el plano, según sea el deporte que se está demarcando. La pintura a base de resina de caucho clorado.

e. PINTURA DE LOGOTIPOS

De la misma forma se deberá incluir la pintura de los logotipos de CDAG y COG de conformidad con lo indicado en el plano respectivo y validado por la subgerencia de comunicación para su uso oficial, respetando medidas, ubicación, etc.

B.2 INSTALACIONES DEPORTIVAS

En el manual de conocimientos básicos, se detalló la paleta de colores de pintura institucionales para su aplicación en los edificios de las instalaciones deportivas, así como también el detalle de la altura de acuerdo al tipo de instalación deportiva (Complejos, Gimnasios, Villas, etc.), en esta oportunidad definiremos las actividades que deben considerarse para la aplicación de

	MANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECIFICO DE PINTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MARCAJE DE CANCHAS			
	Del proceso: Mantenimiento de Instalaciones	Código: SGI-MAN-04	Fecha de Aprobación: 28/04/2023	Versión: 1

pintura en muros interiores y fachadas de las distintas instalaciones deportivas de CDAG a nivel nacional.

De igual manera, la ejecución de los trabajos se puede realizar con personal de la instalación, personal operativo de la dirección de mantenimiento o por medio de la contratación de un servicio, lo que dependerá del alcance de los trabajos y de la programación del personal.

a. LIMPIEZA DE SUPERFICIE

Es imperativo, realizar la limpieza de toda la superficie de todo polvillo y contaminante posible que cause desprendimiento, en donde se aplicara la pintura, utilizando para el efecto las herramientas necesarias, espátula, cepillo de alambre, etc.

b. CAPA DE SELLADO Y RESANE DE MUROS

Para mantenimiento a edificios de las instalaciones, se solicita previo a la aplicación de la capa de fondo, realizar un resane del acabado de los muros, con el objeto de que la superficie quede uniforme y homogénea, para posteriormente aplicar una capa de fondo de pintura acabado mate, con acondicionador de superficies a base de agua, el cual deberá poseer suavidad de lijado y poder de llenado para pequeñas imperfecciones sobre el sustrato.

c. APLICACIÓN DE PINTURA FINAL

La aplicación de la pintura final, de conformidad con las dimensiones y colores especificados en el plano, deberá ser de 2 capas de pintura del color sin ningún tipo de diluyente, a base de agua 100% acrílica, lavable y satinada, a base de agua, calidad Premium, diseñada para climas extremos, con resistencia a moho y hongos.

d. PINTURA DE LOGOTIPOS

De la misma forma se deberá incluir la pintura de los logotipos de CDAG y COG de conformidad con lo indicado en el plano respectivo, validado por la subgerencia de comunicación para su uso oficial, respetando medidas, ubicación, etc.

C. PERIODICIDAD DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECÍFICO

La Dirección de Mantenimiento de la Subgerencia de Infraestructura de acuerdo a la priorización de proyectos recibida de la Alta Dirección procederá con la programación de

	MANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECIFICO DE PINTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MARCAJE DE CANCHAS			
	Del proceso: Mantenimiento de Instalaciones	Código: SGI-MAN-04	Fecha de Aprobación: 28/04/2023	Versión: 1

ejecución de proyectos por medio del Mantenimiento Preventivo Específico y en caso que algún proyecto no se haya incluido en dicha priorización, la administración de la instalación deberá proceder con las actividades descritas en el Manual de Conocimientos Básicos de Pintura de Instalaciones Deportivas y Marcaje de Canchas.